



Consejo Normativo de Contabilidad

Lima, 24 JUL. 2014

Resolución N° 055 -2014-EF/30

VISTO: Los Despachos N°s 41138 y 96756 remitidos por la International Financial Reporting Standards Foundation (IFRS Foundation), que respectivamente contienen las modificaciones a la NIC 16 Propiedades, Planta y Equipo, y a la NIC 38 Activos Intangibles y el Set Completo de las Normas Internacionales de Información Financiera versión 2014, en el cual se incluye el Marco Conceptual para la Información Financiera.

CONSIDERANDO:

Que, conforme al artículo 10° de la Ley N° 28708 – Ley General del Sistema Nacional de Contabilidad, el Consejo Normativo de Contabilidad tiene, entre otras, la atribución de emitir resoluciones dictando y aprobando las normas de contabilidad para las entidades del sector privado;

Que, conforme al numeral 16.3 de la precitada Ley, las entidades del sector privado efectuarán el registro contable de sus transacciones con sujeción a las normas y procedimientos dictados y aprobados por el Consejo Normativo de Contabilidad;

Que, por Resolución N° 041-2008-EF/94 y normas modificatorias del Consejo Normativo de Contabilidad se aprobó el uso obligatorio del Plan Contable General Empresarial (PCGE), el cual señala en sus Disposiciones Generales que es requisito para la aplicación de dicho PCGE, observar lo que establecen las NIIF;

Que, en la Septuagésima Novena Sesión del Consejo Normativo de Contabilidad, realizada el 24 de julio del presente año, se acordó oficializar tales modificaciones y el Set completo de normas contenido en la versión 2014 de las Normas Internacionales de Información Financiera y el mencionado Marco Conceptual, para su utilización en el país;

En uso de las atribuciones conferidas en el artículo 10° de la Ley N° 28708 – Ley General del Sistema Nacional de Contabilidad;

SE RESUELVE:

Artículo 1°.- Oficializar las modificaciones a la NIC 16 Propiedades, Planta y Equipo y a la NIC 38 Activos Intangibles.

Artículo 2°.- Oficializar la versión 2014 de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIC, NIIF, CINIIF y SIC), cuyo contenido se detalla en el Anexo que es parte integrante de la presente resolución, así como el Marco Conceptual para la Información Financiera.

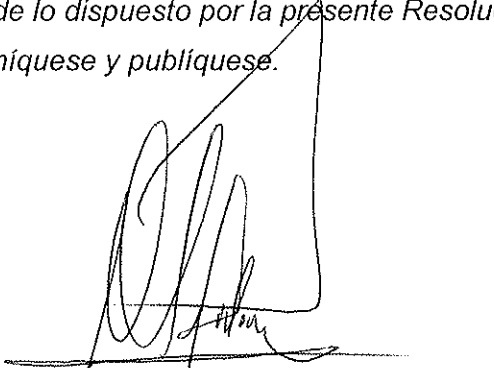
Artículo 3°.- Establecer que la vigencia de las Modificaciones y Estándares Internacionales contenidos en los artículos 1° y 2° de la presente Resolución, será la normada en cada una de ellas.

Artículo 4°.- Las Normas Internacionales de Información Financiera oficializadas con anterioridad, mantendrán su contenido y vigencia en tanto los mismos no sean modificados o sustituidos.

Artículo 5°.- Publicar las normas señaladas en los artículos 1° y 2° en la página Web del Ministerio de Economía y Finanzas: www.mef.gob.pe.

Artículo 6°.- Encargar a la Dirección General de Contabilidad Pública y recomendar a la Junta de Decanos de Colegios de Contadores Públicos del Perú, los Colegios de Contadores Públicos Departamentales y a las Facultades de Ciencias Contables y Financieras de las Universidades del país y otras instituciones competentes, la difusión de lo dispuesto por la presente Resolución.

Regístrese, comuníquese y publíquese.



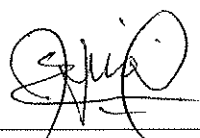
CPC. OSCAR PAJUELO RAMÍREZ
Presidente



CPC. MIRLA E. BARRETO VERÁSTEGUI
Superintendencia de Banca, Seguros y AFP



CPC. GUILLERMO DE LA FLOR VIALE
Banco Central de Reserva del Perú



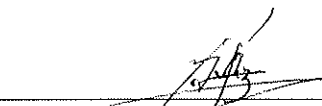
CPC. EVA HUAVIL VENTOCILLA
Instituto Nacional de Estadísticas e Informática



CPC. FREDY LLAQUE SÁNCHEZ
Superintendencia Nacional de Aduanas y Administración Tributaria



CPC. MELINA MARTEL ORTIZ
Superintendencia de Mercados de Valores



CPCC. ÁNGEL R. SALAZAR FRISANCHO
Junta de Decanos de los Colegios de Contadores Públicos del Perú

Anexo 1

Modificaciones

Modificaciones a la NIC 16 Propiedades, Planta y Equipo

Modificaciones a la NIC 38 Activos Intangibles

Set de Normas 2014

Marco Conceptual para la Información Financiera

- NIC 1 *Presentación de Estados Financieros*
- NIC 2 *Inventarios*
- NIC 7 *Estado de Flujos de Efectivo*
- NIC 8 *Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores*
- NIC 10 *Hechos Ocurridos Después del Periodo sobre el que se Informa*
- NIC 11 *Contratos de Construcción*
- NIC 12 *Impuesto a las Ganancias*
- NIC 16 *Propiedades, Planta y Equipo*
- NIC 17 *Arrendamientos*
- NIC 18 *Ingresos de Actividades Ordinarias*
- NIC 19 *Beneficios a los Empleados*
- NIC 20 *Contabilización de las Subvenciones del Gobierno e Información a Revelar sobre Ayudas Gubernamentales*
- NIC 21 *Efectos de las Variaciones en las Tasas de Cambio de la Moneda Extranjera*
- NIC 23 *Costos por Préstamos*
- NIC 24 *Información a Revelar sobre Partes Relacionadas*
- NIC 26 *Contabilización e Información Financiera sobre Planes de Beneficio por Retiro*
- NIC 27 *Estados Financieros Separados*
- NIC 28 *Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos*
- NIC 29 *Información Financiera en Economías Hiperinflacionarias*
- NIC 32 *Instrumentos Financieros: Presentación*
- NIC 33 *Ganancias por Acción*
- NIC 34 *Información Financiera Intermedia*
- NIC 36 *Deterioro del Valor de los Activos*
- NIC 37 *Provisiones, Pasivos Contingentes y Activos Contingentes*
- NIC 38 *Activos intangibles*

NIC 39	<i>Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición</i>
NIC 40	<i>Propiedades de Inversión</i>
NIC 41	<i>Agricultura</i>
CINIIF 1	<i>Cambios en Pasivos Existentes por Retiro de Servicio, Restauración y Similares</i>
CINIIF 2	<i>Aportaciones de Socios de Entidades Cooperativas e Instrumentos Similares</i>
CINIIF 4	<i>Determinación de si un Acuerdo contiene un Arrendamiento</i>
CINIIF 5	<i>Derechos por la Participación en Fondos para el Retiro del servicio, la Restauración y la Rehabilitación Medioambiental</i>
CINIIF 6	<i>Obligaciones surgidas de la Participación en Mercados Específicos - Residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos</i>
CINIIF 7	<i>Aplicación del Procedimiento de Reexpresión según la NIC 29 Información Financiera en Economías Hiperinflacionarias</i>
CINIIF 10	<i>Información Financiera Intermedia y Deterioro del Valor</i>
CINIIF 12	<i>Acuerdos de Concesión de Servicios</i>
CINIIF 13	<i>Programas de Fidelización de Clientes</i>
CINIIF 14	<i>NIC 19 El Límite de un Activo por Beneficios Definidos, Obligación de Mantener un Nivel Mínimo de Financiación y su Interacción</i>
CINIIF 15	<i>Acuerdos para la Construcción de Inmuebles</i>
CINIIF 16	<i>Coberturas de una Inversión Neta en un Negocio en el Extranjero</i>
CINIIF 17	<i>Distribuciones, a los Propietarios, de Activos Distintos al Efectivo</i>
CINIIF 18	<i>Transferencias de Activos procedentes de Clientes</i>
CINIIF 19	<i>Cancelación de Pasivos Financieros con Instrumentos de Patrimonio</i>
CINIIF 20	<i>Costos de Desmonte en la Fase de Producción de una Mina a Cielo Abierto</i>
CINIIF 21	<i>Gravámenes</i>
NIIF 1	<i>Adopción por Primera Vez de las Normas Internacionales de Información Financiera</i>
NIIF 2	<i>Pagos Basados en Acciones</i>
NIIF 3	<i>Combinaciones de Negocios</i>
NIIF 4	<i>Contratos de Seguro</i>
NIIF 5	<i>Activos no Corrientes Mantenidos para la Venta y Operaciones Discontinuas</i>
NIIF 6	<i>Exploración y Evaluación de Recursos Minerales</i>
NIIF 7	<i>Instrumentos Financieros: Información a Revelar</i>
NIIF 8	<i>Segmentos de Operación</i>



NIIF 9	<i>Instrumentos Financieros</i>
NIIF 10	<i>Estados Financieros Consolidados</i>
NIIF 11	<i>Acuerdos Conjuntos</i>
NIIF 12	<i>Información a Revelar sobre Participaciones en Otras Entidades</i>
NIIF 13	<i>Medición del Valor Razonable</i>
SIC-7	<i>Introducción del Euro</i>
SIC-10	<i>Ayudas Gubernamentales - Sin Relación Específica con Actividades de Operación</i>
SIC-15	<i>Arrendamientos Operativos - Incentivos</i>
SIC-25	<i>Impuesto a las Ganancias - Cambios en la Situación Fiscal de la Entidad o de sus Accionistas</i>
SIC-27	<i>Evaluación de la Esencia de las Transacciones que Adoptan la Forma Legal de un Arrendamiento</i>
SIC-29	<i>Acuerdos de Concesión de Servicios: Información a Revelar</i>
SIC-31	<i>Ingresos - Permutas de Servicios de Publicidad</i>
SIC-32	<i>Activos Intangibles - Costos de Sitios Web</i>

